



RELACIÓN ASPIRANTES RESULTADOS PRUEBA PSICOTÉCNICA

(Orden según número de DNI)

DNI	CALIFICACIONES
08865228Q	APTO
15430489L	APTO
25351337R	APTO
25729424Z	APTO
26832297Z	APTO
26832298S	APTO
28826586L	APTO
30960813F	APTO
30962226V	APTO
30969980C	APTO
31010083B	APTO
34079887M	APTO
44275480C	APTO
44695053G	NO APTO
45737927N	NO APTO
46064523P	APTO
46069599R	APTO
47210312Y	APTO
47425331K	NO APTO
48755743K	APTO
48905784X	APTO
48959308J	APTO
50615624F	APTO
52418196T	APTO
53710167S	APTO
53842204D	APTO
74732112Y	APTO
74827111S	NO APTO
74829511T	NO APTO
74845197T	APTO
74879726Y	APTO
74884615L	NO APTO
74895242C	APTO
74895512Z	NO APTO
74930818S	APTO
74940477Z	APTO





75130868B	NO APTO
75161900Q	APTO
75485508Z	APTO
75576084Q	APTO
75907003B	APTO
76638951F	NO APTO
76876361B	APTO
77144062S	APTO
77182002M	APTO
77354637W	APTO
77399147F	APTO
77456108C	APTO
77809703J	NO APTO
78973486L	NO APTO
78974719X	NO APTO
80152078E	APTO

ANUNCIO PRUEBA EXAMEN PRÁCTICO

Reunido el Tribunal Calificador en relación a las pruebas selectivas para la provisión como funcionarios de carrera de nueve plazas de Policía para el Cuerpo de la Policía Local de Estepona ("Boletín Oficial de la Provincia" (BOPMA) N.º 138, de 20 de julio de 2020), se acuerda anunciar como fecha para la realización de la cuarta prueba examen práctico el **día 13 de julio de 2021 a las 11.00h en las dependencias de la Jefatura de Policía Local de Estepona**, sito avd. los frutales s/n.

Ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y para garantizar el correcto desarrollo de las pruebas de selección, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Durante el acceso y salida de las instalaciones de los aspirantes, se mantendrán en todo momento la distancia social establecida.
- Los aspirantes deberán respetar en todo momento las instrucciones impartidas por los miembros del Tribunal Calificador.
- Para evitar aglomeraciones de personas, se indicará la posición que debe ocupar cada aspirante durante el proceso.
- Es obligatorio el uso de mascarillas durante la realización de la prueba, con lo cual, todas las personas asistentes tendrán que venir provistas de las mismas.
- Previamente a la realización de la prueba, se aplicarán soluciones hidroalcohólicas mediante dispensadores, de manera que se garanticen las medidas higiénicas de protección de todos los asistentes.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

